Quito, 1 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

47389

A los señores accionistas de EXPLORACIÓN TURÍSTICA S.A. EXPLOTOURS

1. He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa EXPLORACIÓN TURÍSTICA S.A. EXPLOTOURS, al 31 de Diciembre del 2009. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para llevar a efecto mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su articulo No. 279, el cual prevé revisiones de los Estados Financieros, libros de la Compañía, revisión de garantías.

4. En relación a sus operaciones la Empresa este año tuvo una utilidad neta de US$26.669.03 dólares que representa un incremento, frente al año anterior, del 91% debido especialmente al crecimiento de sus ventas por nuevos clientes y también por nuevas actividades relacionadas con el alquiler de vehículos.

5. El sistema de control interno de la compañía facilita una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra perdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2010
OPERADOR 10
QUITO

6. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía presentó un índice corriente del 1.61 para cubrir las obligaciones de corto plazo. A la misma fecha la compañía tiene un índice de endeudamiento del 84% con respecto al patrimonio.

7. En mi opinión, el referido Estado financiero se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPLORACIÓN TURÍSTICA S.A. EXPLOTOURS. al 31 de diciembre del 2009 el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas están de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Lic. Mariana Brito
COMISARIO REVISOR
Explotours S.A.